



En el mundo periodístico y en la sociedad urge reflexionar sobre los límites de la libertad de expresión y el respeto a la religión

En el mundo periodístico y en la sociedad urge reflexionar sobre los límites de la libertad de expresión y el respeto a la religión

Los 12 asesinatos cometidos por yihadistas contra el personal de la revista francesa *Charlie Hebdo* no tienen ninguna justificación, son totalmente rechazables. Sin embargo, en el mundo periodístico y en la sociedad urge reflexionar sobre los límites de la libertad de expresión y el respeto a la religión.

El Papa ha condenado esos asesinatos y cuantos se cometen amparándose en la religión, a la vez que ha pedido respeto a la religión. Sin embargo, **David Cameron**, primer ministro británico, ha replicado que en una sociedad libre se puede ofender a la religión: esta postura merece también el rechazo, desde luego el mío en voz alta y por escrito.

El derecho a la libertad de expresión no es ilimitado, porque ha de respetar la veracidad, el respeto al honor y a las creencias religiosas. Sin embargo, en la cultura europea -y España no se libra- se tiende a dar licencia total a la falta de respeto, incluida la blasfemia, y eso constituye un peligroso amparo, que las redes sociales están multiplicando, y supone una quiebra de gran magnitud para una sociedad democrática y, por tanto, respetuosa.

Algún periodista de *Charlie Hebdo* ha defendido un supuesto “derecho a

blasfemar”, y es un derecho inexistente y altamente peligroso. Incluso está tipificado en nuestro Código Penal, en el artículo 525, que castiga los insultos y agravios públicos con ánimo de escarnecer a los creyentes, incluyendo la befa, la burla tenaz contra una religión con el propósito de afrentar públicamente. Y en el artículo 510 se castiga a “quienes provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias...”.

En este artículo cabe incluir los discursos racistas, islamófobos, cristianófobos, homófobos, antisemitas, etc., que buscan promover la discriminación y la violencia contra ciertos grupos, porque son discursos que van contra derechos personales y contra el interés común, que es el orden público. Por desgracia, estos asesinatos ponen en evidencia que hay pendiente un debate ético en el periodismo de gran calado.

Una cosa son las críticas, que pueden favorecer la propia religión, y lo mismo cabe decir sobre chistes o bromas, que hasta pueden ser graciosos, aunque también pueden ser groseros o chabacanos. En cuanto a la blasfemia, éticamente es una ofensa moral, así como los insultos o agravios, aunque jurídicamente no tenga consecuencias. *Charlie Hebdo* debe reflexionar y cambiar.

Javier Arnal